

**COPIA DE INSCRIPCION
REGISTRO DE PROPIEDAD**

El Conservador que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas **7185**, n° **6679**, año **2019**, de este registro, está conforme con su original, y que la inscripción que consta en ella se encuentra: **VIGENTE.-**

San Miguel, 11 de Julio de 2025.-

c: 2025099154



YCT8-499U2-46



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.
Verifique su validez en www.veridoc.cl.

Verifique con el código YCT8-499U2-46



N° 6679

FS 7185

C/ 30579
GH/LS/NC
COMPRAVENTA
INMOBILIARIA DON
CARLOS UNO SpA
A
SALVADOR ROBERTO
MATURANA ROGERS
Rep. N° 8494

San Miguel, a veintisiete de Marzo
del año dos mil diecinueve.-

Hipoteca a fs. 4111vta-
3184- 2019. San Miguel,
27/03/2019

SALVADOR ROBERTO MATURANA ROGERS,
cédula nacional de identidad número
quince millones setecientos
veinticinco mil cuatrocientos
ochenta y seis guión tres, casado y
separado totalmente de bienes,
sociólogo, domiciliado en calle
Cruz del Sur número trescientos
tres, departamento setecientos dos,
comuna de Las Condes; es dueño del
departamento número dos mil doce,
del piso veinte, Rol de Avalúo
N°1701-439; y el **estacionamiento**
número doscientos cuarenta y
cuatro, del segundo subterráneo,
Rol de Avalúo N°1701-725; ambos del
Condominio Montanova, con acceso
peatonal por calle Carlos
Valdovinos número ocho y acceso
vehicular por Avenida Vicuña
Mackenna número tres mil
setecientos treinta y siete, comuna
de San Joaquín; según planos
archivados bajo los Nos 10214 y

Prohibición a fs. 4296-
3782- 2019. San Miguel,
27/03/2019



10234, y planos de copropiedad archivados bajo los Nos 10149, 10149 de la A a la C, 10149 bis y 10149 de la A bis a la C bis; y dueño, de derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión con los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: **Al Norte**, en ochenta y cuatro coma veintitrés metros, con Avenida Alcalde Carlos Valdovinos; **al Sur**, en setenta y ocho coma cero cinco metros con predio de Avenida Vicuña Mackenna número tres mil setecientos cuarenta y siete, con el rol del SII número mil setecientos uno guión uno; **al Oriente**, en línea quebrada de doce metros y veintinueve coma setenta metros con Avenida Vicuña Mackenna; y **al Poniente**, en ochenta y dos coma cero tres metros con Lote número A dos de la subdivisión aprobada por Resolución número seis/dos mil catorce.- Los adquirió por compra a

FS 7185
vta



INMOBILIARIA DON CARLOS UNO SpA, FS 7186

domiciliada en Avenida Apoquindo número siete mil novecientos treinta y cinco, torre A, oficina setecientos uno, comuna de Las Condes; según consta de la escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, con fecha 30 de noviembre de 2018, repertorio número 46031; por el precio de cuatro mil trescientas ochenta y cinco Unidades de Fomento **(U.F.4385)**, pagado.- El título anterior está inscrito a **Fojas 10517 vta., Número 9065 del Año 2015 y Fojas 21524, Número 18593 del Año 2015.-** Requirente: BANCO SANTANDER.-



Llano Subercaseaux 2585

Teléfono : 554 6645

www.conservadorsanmiguel.cl

San Miguel

Fax : 554 5574

secretaria@conservadorsanmiguel.cl

C.:2025099154



Con las siguientes Notas Marginales :

Rep. 5266 27.03.2025 Liquidación Concursal C-44386

Liquidación Concursal a fs. 1599v-1574-2025.- San Miguel 08/04/2025.-
